ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE HÁBITAT	**ACTA DE INICIO**	**FECHA 31/05/2024**
		CÓDIGO PS07-FO631
		VERSIÓN 4

NÚMERO DE CONTRATO: 1332 DE 2025

ACTA DE INICIO

En Bogotá D.C., a los veinticuatro (24) días del mes de diciembre del año 2025, las siguientes personas MARCELA DEL PILAR MEDINA SANCHEZ identificado con cédula de ciudadanía No 52.434.273, quien se desempeña en el cargo de Directora Administrativa de la Secretaría Distrital de Hábitat, en su calidad de Supervisora y JHON FREDDY MOYA ROA identificado con Cedula de ciudadanía No. 79.793.159, representante legal de KIWA CQR S.A.S. identificada con NIT. 830.040.274-3, en su condición de contratista, acordaron suscribir el acta de inicio del contrato arriba referido, cuyas condiciones se transcriben a continuación:

CRP: 2000 del 23 de diciembre de 2025

APROBACIÓN DE GARANTÍA: Póliza de cumplimiento N° 4422721 de aseguradora SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A aprobada el día 24 de diciembre de 2025

OBJETO: Realizar Auditoría Externa de Certificación del Sistema de Seguridad y Salud En El Trabajo de La SDHT en la norma ISO 45001:2018.

VALOR: NUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($9.567.600)

PLAZO: El plazo de ejecución será hasta el 31 DE DICIEMBRE DE 2025, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2025

Conforme el art. 1060 del Código de Comercio, el CONTRATISTA deberá mantener vigentes las garantías a que se refiere este contrato y la suficiencia de las mismas. Será de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se imponga, prórrogas o suspensiones, así como mantener informada a su garante de cualquier cambio del riesgo asegurado, según aplique.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

MARCELA DEL PILAR MEDINA SANCHEZ
Directora Administrativa
Supervisora

JHON FREDDY MOYA ROA
C.C. No. 79.793.159de Bogotá
Contratista

Revisó: Claudia Gomez Morales- Profesional Especialista Dir. Administrativa
Elaboró: Jenny Barrera Suárez- Contratista Dir. Administrativa